



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE COORDINACIÓN DE LA MATERIA "GEOGRAFÍA" DE LAS E.B.A.U. DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

En Mérida, reunidos en la sede del Centro de Profesores y Recursos, calle Legión V, número 2, a las 17 horas del 20 de noviembre de 2018, previa convocatoria de los Coordinadores de Geografía, realizada a través de la Universidad de Extremadura, a todos los profesores de la materia que estuvieran interesados, se reúnen los profesores que figuran en el Anexo I que se adjunta.

Para tratar la siguiente Orden del día:

- 1.- Informe sobre los resultados de la prueba de acceso a la universidad (EBAU).
- 2.- Constitución de grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación.
- 3.- Ruegos y preguntas.

1.- Informe sobre los resultados de Geografía en las pruebas de acceso a la universidad del curso 2017-18.

En primer lugar, se indica la información proporcionada por la UEx tanto para la convocatoria de Junio como la Extraordinaria:

- Media total de cada una de las 22 materias que se evalúan, así como el número de examinados por materias.
- Los mismos datos para las 9 materias de la fase general: media y número de examinados de cada una de ellas.
- En las 17 materias de la fase específica (hay 4 que están en ambas), se indican también las medias y el número de examinados y entre ellas figura Geografía.

Los datos presentados indican que la mitad de las materias tienen una media superior a los 7 puntos y siete superan los 6 puntos mientras que tres, entre ellas Geografía, superan los 5 puntos y sólo una no llega al 5.

La media total se sitúa, sin ponderar con lo que entendemos que se distorsionan los resultados, en los 6,80 puntos.

De las nueve materias de la fase general, siete superan los 7 puntos y las dos restantes superan los 6 puntos como nota media. Entre las diecisiete materias de la fase general sólo cuatro no llegan a una puntuación media de 6 puntos.



Uno de los aspectos que se analizan es que siete de las materias tienen menos de 100 examinados lo que influye, estimamos, en la media de la misma.

Resultados semejantes se producen en la convocatoria extraordinaria aunque en esta la diferencia de la nota media de Geografía con la media general es de 0,68 puntos frente a los 0,99 de la convocatoria de junio.

Se analizan posibles causas relacionadas con el cálculo de estas medias y también con dos factores que no son de las pruebas sino que hacen referencia a la asignación de la materia a no especialistas en Geografía y a la pérdida de valoración de nuestra materia en la ponderación para diversos estudios y que hace que determinado tipo de alumno no elija Geografía.

En general, se ha apreciado un descenso muy fuerte, de un punto, en la nota media desde el curso 2016-2017, año en el que la Geografía desaparece de la Fase General. No obstante, también se ha apreciado desde ese mismo curso una bajada media de 30 puntos porcentuales en el número de examinados de la materia Geografía.

A fin de intentar una mayor unificación de criterios, se aportará por los coordinadores, en el acto de recepción de exámenes, una propuesta de valoración de los diversos apartados del ejercicio de cada una de las convocatorias para que pueda ser aplicada por todos los correctores.

2.- Constitución de grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación.

Se lee la Normativa para la Comisión permanente: Funciones, composición e incentivos y se aclaran las dudas que se suscitan.

Se procede a su creación y sus componentes se recogen en el Anexo II.

Se acuerda celebrar dos reuniones más, la primera en febrero y la segunda en abril, a las cuales se convocará a los miembros de la Comisión Permanente, aunque se permitirá la presencia de todos aquellos que estén interesados.

De nuevo se plantean diversas cuestiones sobre la limitación de contenidos o tipos de práctica que podrían ser objeto de exámenes y se informa por parte de los coordinadores de la imposibilidad de acceder a ello por el carácter prescriptivo del currículo.

Respecto al modelo de examen se mantiene la validez del vigente, esto es:

a.- Desarrollo de un tema a elegir entre dos propuestos. La respuesta correcta tendrá un valor de 2,5 puntos. Seguidamente, el alumno deberá definir correctamente tres términos geográficos (0,5 puntos cada uno), con lo que su valor máximo será de 1,5 puntos. **Este apartado tendrá un valor total máximo de 4 puntos.**

b.- Comentario y explicación de un gráfico, mapa, plano etc. La respuesta correcta tendrá un valor máximo de 2,5 puntos. Seguidamente, el alumno deberá definir correctamente tres términos geográficos (0,5 puntos cada uno), con lo que su valor máximo será de 1,5 puntos. **Este apartado tendrá un valor total máximo de 4 puntos.**

c.- Una pregunta consistente en un mapa mudo de España en el que los alumnos deberán señalar las provincias, ríos y unidades de relieve atravesados por una línea imaginaria. **La respuesta correcta obtendrá un valor máximo de 2 puntos.**

Los coordinadores procurarán el mayor ajuste posible entre los enunciados de las distintas partes de la prueba y la redacción de los contenidos preferentes.

Los conceptos que deban definirse están todos ellos de los incluidos en la relación de términos geográficos, pero no tendrán que tener necesariamente relación con los contenidos del apartado en el que figuren.

Tanto los Contenidos Preferentes como los Términos Geográficos serán los mismos que en curso pasado y se publicarán como tales en el apartado correspondiente de la web de la Universidad de Extremadura (https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-ebau-2018-19)

3.- Ruegos y preguntas.

Sobre la pregunta sobre si "entran o no contenidos y prácticas sobre Extremadura" se aclara con lo que ya figura en las actas del curso pasado. Dado que los contenidos contemplados en el currículo no hacen referencia específica a Extremadura, no caben preguntas **específicas** sobre nuestra región, pero sí pueden salir prácticas de Geografía de España que se refieran a Extremadura: climas, pirámides, mapas, gráficos, etc.

Finalmente, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18,30 horas del día citado.

Los coordinadores:



Felipe Leco Berrocal



Diego Mostazo López

ANEXO I

ASISTENTES REUNIÓN COORDINACIÓN EBAU "GEOGRAFÍA" (20/11/2018)

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO
ACOSTAS ELÍAS, MARÍA JESÚS	IES "GABRIEL Y GALÁN"- PLASENCIA
ALONSO LÓPEZ, ANA	IES REINO AFTASÍ, BADAJOZ
BARRAS DELGADO, VÍCTOR	IES TAMUJAL, ARROYO DE SAN SERVÁN
BENITEZ DE CASTRO, ANA	IES ALBARREGAS, MÉRIDA
CÁCERES DÁVILA, MATÍAS	IES SAN JOSÉ, VILLANUEVA DE LA SERENA
CALVO NIETO, ANDRÉS	IES TORRENTE BALLESTER, MIAJADAS
CANO RIVILLAS, AGUASANTA	IES SANTA BARBARA, BADAJOZ
CASTILLO CASTILLO, JESÚS	IES AL-QÁZERES, CÁCERES
CERRILLO LÓPEZ, MARTA	IES ENRIQUE DÍEZ CANEDO, PUEBLA DE LA CALZADA
COLMENERO VICENTE, PEDRO	IES TIERRABLANCA, LA ZARZA
CRESPO BARROSO, LAURA	COLEGIO SANTA CECILIA, CÁCERES
DE LLANOS BARJOLA, M ^a DEL CARMEN	IES EUGENIO HERMOSO, FREGENAL DE LA SIERRA
FEIJOO GÓMEZ, ALBINO	IES "VIRGEN DEL PUERTO" – PLASENCIA
FIGUEIRA GONZÁLEZ, M ^a TERESA	IES "RUTA DE LA PLATA" -CALAMONTE
GARCÍA GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO	IES "CASTUERA" CASTUERA
GÓMEZ FELIPE, IGNACIO	IES ALBA PLATA, FUENTE DE CANTOS
GONZÁLEZ MÉNDEZ, CARLOS	IES SANTA EULALIA, MÉRIDA
GORDILLO LUNA, JUAN MANUEL	IES LUIS CHAMIZO, DON BENITO
GUTIÉRREZ TRENADO, MANUEL	IES BARTOLOMÉ J. GALLARDO, CAMPANARIO
HERAS RODRÍGUEZ, MARÍA JOSÉ	IES ILDEFONSO SERRANO, SEGURA DE LEÓN
LÓPEZ LEITÓN, ANTONIO JULIO	IES "SAN ROQUE"-BADAJOZ
LÓPEZ RODRÍGUEZ, PEDRO MANUEL	COL.SAN FCO JAVIER, FUENTE DE CANTOS
LÓPEZ SECO DE HERRERA, RAQUEL	IES EMÉRITA AUGUSTA, MÉRIDA
MARTÍN MENA, CLAUDIO	IES EXTREMADURA, MONTIJO
MENDOZA CRUCERA, LUCIANO	IES DONOSO CORTES, DON BENITO
MOLINA MONTERO, ÁNGEL	COLEGIO MARÍA AUXILIADORA, MÉRIDA
MONTERO DE ESPINOSA RAMOS, LARA	COLEGIO LICENCIADOS REUNIDOS- CÁCERES
MUÑOZ FERNÁNDEZ, JOSÉ	IES SUAREZ DE FIGUEROA, ZAFRA
PADÍN GONZÁLEZ, JOSÉ	IES LOS MORISCOS, HORNACHOS
PARRAS DALIA, FRANCISCO	IES RODRÍGUEZ MOÑINO, BADAJOZ
PIMIENTA MUÑIZ, MANUEL	IES "SAN FERNANDO"-BADAJOZ
REGAÑA GÓMEZ, ISABEL MARÍA	IES CAMPO DE SAN ROQUE, VALVERDE DE LEGANÉS
SÁNCHEZ REY, MARÍA JOSÉ	IES EL BROCNENSE, CÁCERES
SEVILLA ORTIZ, AGUSTÍN	IES "MAESTRO JUAN CALERO" – MONESTERIO

ANEXO II

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE "GEOGRAFÍA" (20/11/2018)

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO
ACOSTAS ELÍAS, MARÍA JESÚS	IES GABRIEL Y GALÁN (Plasencia)
ALONSO LÓPEZ, ANA	IES REINO AFTASÍ (Badajoz)
CERRILLO LÓPEZ, MARTA	IES ENRIQUE DÍEZ CANEDO (Puebla de la Calzada)
CRESPO BARROSO, LAURA	COLEGIO SANTA CECILIA (Cáceres)
DE LLANOS BARJOLA, M ^a DEL CARMEN	IES EUGENIO HERMOSO (Fregenal de la Sierra)
FEIJOO GÓMEZ, ALBINO	IES VIRGEN DEL PUERTO (Plasencia)
GARCÍA GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO	IES CASTUERA (Castuera)
HERAS RODRÍGUEZ, MARÍA JOSÉ	IES ILDEFONSO SERRANO (Segura de León)
LÓPEZ LEITÓN, ANTONIO JULIO	IES SAN ROQUE (Badajoz)
LÓPEZ RODRÍGUEZ, PEDRO MANUEL	COL.SAN FCO JAVIER (Fuente de Cantos)
MARTÍN MENA, CLAUDIO	IES EXTREMADURA (Montijo)
MENDOZA CRUCERA, LUCIANO	IES DONOSO CORTÉS (Don Benito)
MONTERO DE ESPINOSA RAMOS, LARA	COLEGIO LICENCIADOS REUNIDOS (Cáceres)
MUÑOZ FERNÁNDEZ, JOSÉ	IES SUÁREZ DE FIGUEROA (Zafra)
SEVILLA ORTIZ, AGUSTÍN	IES MAESTRO JUAN CALERO (Monesterio)